

Bogotá D.C., 12 de noviembre del 2025

FE DE ERRATAS

El Edificio View 63 P.H., está realizando convocatoria para contratar la prestación de servicios profesionales en asesoría y representación judicial y administrativa de abogados a la copropiedad.

Comunica la presente fe de erratas de la convocatoria publicada el lunes 10 de noviembre del 2025, se realiza el siguiente correctivo:

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SE AMPLIA EL CONCEPTO DE PROPUESTA ECONÓMICA A PROPUESTA METODOLÓGICA Y ECONÓMICA.

Los demás textos del documento se mantienen.

CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADOS EDIFICIO VIEW 63 P.H.

El Edificio View 63 P.H., ubicado en la calle 63 # 1-59 abre convocatoria para la contratación de servicios profesionales de abogados (a) para ejercer la representación en temas urbanísticos y de espacio público para lo cual los interesados (a) pueden en presentar una propuesta que contenga el análisis del caso y la presentación de una propuesta jurídica.

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN asesoría y representación judicial y administrativa al Edificio View 63 P.H. en temas urbanísticos y de espacio público que tenga amplia experiencia en las áreas de Derecho Urbanístico, Civil, Administrativo y Constitucional con el fin de garantizar una adecuada defensa y acompañamiento en los fines que se persiguen con ocasión de la afectación directa y posible litisconsorcio entre actores intervinientes para la entrega y puesta en marcha de la carrera primera, como de las posibles acciones a tomar en torno a la movilidad y Empresas de Servicios Públicos.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

El profesional o la firma contratada deberá garantizar como mínimo:

- **Conceptos y acompañamiento legal** frente a reclamaciones ante autoridades administrativas, judiciales y de control para la reclamación urbanística y espacio público.
- **Representación y defensa judicial** en los procesos judiciales y reclamaciones administrativas relacionados con la reclamación del espacio público, licencias de construcción, derecho urbano en general como también conflictos derivados de la actividad de construcción.
- **Disponibilidad de atención oportuna** para atender y actuar dentro de las reclamaciones judiciales y administrativas que se adelanten para la reclamación del espacio público y cumplimiento de las normas urbanísticas que apliquen en caso, dentro de los términos aplicables en la materia.
- **Evaluación del caso y definición de alternativas enmarcadas en un cronograma de trabajo por fases que dé cuenta de cada una de las actividades a realizar.**

3. REQUISITOS DE LA PROPUESTA

La propuesta presentada por la firma debe contener:

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Hoja de vida de la firma y del equipo de abogados, acreditando experiencia mínima de **5 años** en las áreas objeto de contratación a saber: i) espacio público asociado al deterioro de vías; ii) derecho urbanístico y administrativo y; iii) conflictos administrativos y judiciales con constructoras y autoridades administrativa; las demás que tengan conexidad directa y relación adecuada en procura de los intereses de la copropiedad.
3. Hoja de vida del Profesional del Derecho.
4. Relación de casos similares atendidos, indicando clientes y resultados (cuando la confidencialidad lo permita).
5. Propuesta económica detallada de acuerdo con la definición de alternativas y cronograma de trabajo por fases (actividades a realizar de acuerdo con cronograma).
6. Copia de documentos legales:
 - Certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio (no mayor a 30 días).
 - RUT actualizado.
 - Certificados de antecedentes (Procuraduría, Personería, Contraloría) del equipo propuesto, además aportar el certificado de antecedentes judiciales en el ámbito penal como también el certificado de medidas correctivas expedido por la policía nacional. Para persona natural y jurídica según corresponda.
 - Tarjeta Profesional.
 - Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.
 - Certificado de antecedentes disciplinarios como abogado.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Ponderación
Experiencia y trayectoria	Años de experiencia certificada en las áreas solicitadas y casos similares atendidos.	40%
Propuesta metodológica y económica	Competitividad de la oferta presentada.	30%
Capacidad técnica y operativa del equipo	Número de profesionales, especialidades y respaldo administrativo.	20%
Tiempo de respuesta y disponibilidad	De acuerdo con el cronograma de actividades propuesto	10%
Total		100%

5. CONDICIONES CONTRACTUALES

- **Tipo de contrato:** Prestación de servicios profesionales.
- **Duración:** A establecer con persona natural o jurídica de conformidad con las fases del cronograma propuesto.
- **Forma de pago:** A definirse entre las partes,
- **Supervisión del contrato:** A cargo del Consejo de Administración del Edificio View 63.

- **Póliza de cumplimiento con los siguientes amparos:**
 - Cumplimiento.
 - Calidad
 - Pago de Honorarios

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- **Plazo máximo de entrega:** Hasta el día **17 de noviembre, a las 5:00 pm.**
- **Lugar de entrega:** Oficina de Administración del Edificio View 63 P.H. calle 63 # 1-59 sobre cerrado

7. OBSERVACIONES FINALES

El Consejo de Administración del Edificio View 63 P.H., se reserva el derecho de:

- Solicitar aclaraciones a las propuestas presentadas.
- Negociar condiciones específicas con los proponentes.
- Seleccionar la propuesta que mejor se ajuste a las necesidades de la copropiedad.

Declarar desierta la convocatoria en caso de no encontrar una propuesta favorable

John Alexander Aránzazu Durán
Administrador y Representante Legal
Edificio View 63 P.H.
cre.view63@gmail.com
Contacto 311 2065744